

23-2016

Señor

JUEZ 24 ADMINISTRATIVO ORAL

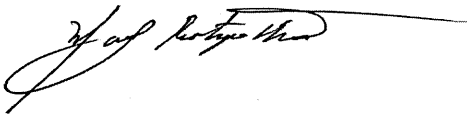
Medellín

REF: Acción de Grupo de LUIS ALEJANDRO CELIS LLANOS y OTROS
contra MUNICIPIO DE MEDELLÍN y OTROS
RAD: 05001 33 33 024 2014 01780 00
ASUNTO: RATIFICACIÓN ALEGATOS

Como apoderada MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. y LA
PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, me ratifico en los alegatos
presentados, el día 15 de enero de 2025.

Para efectos legales, mi correo electrónico es notificaciones@maresaj.com y celular
300 6144755.

Señor Juez,



MARISOL RESTREPO HENAO

T.P. 48.493 del C.S. de la J.
C.C. 43.067.974 de Medellín